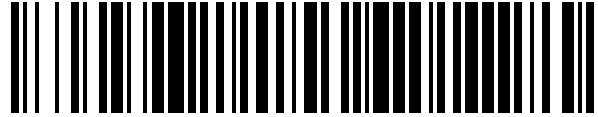


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 329**

21 Número de solicitud: 201831606

51 Int. Cl.:

B65D 1/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.10.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.11.2018

71 Solicitantes:

AIRESANO FOODS, S.L. (100.0%)

Ctra. Camarena, Km. 1,4

44450 LA PUEBLA DE VALVERDE (Teruel) ES

72 Inventor/es:

GOMEZ PRIETO, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **CAJA CONTENEDORA DE MELONES Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS**

ES 1 220 329 U

DESCRIPCIÓN

CAJA CONTENEDORA DE MELONES Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, una caja contenedora de melones y productos alimentarios, tales como jamón, lomo, embutidos etcétera, que está diseñada de manera que permite que parte de la superficie exterior de los melones pueda ser visualizada, así como el blíster del jamón o similar.

Caracteriza a la presente invención el especial diseño de la lámina a partir de la cual se conforma la caja, que presenta unas características constructivas tales que permite alojar en su interior al menos dos melones y un blíster de productos alimentarios, siendo visibles todos los productos desde el exterior y quedando sujetos los melones en su interior.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las cajas de cartón.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Las cajas de cartón son un excelente medio de almacenamiento y transporte de diferentes productos. En el caso de querer transportar melones, no son tan útiles dada la geometría de los mismos, ya que si no quedan fijados contra las paredes de la caja, éstos ruedan por el interior de la caja, lo que complica el transporte de los melones.

Por otro lado, en general las cajas prismáticas cerradas no permiten la visualización de los productos que hay en el interior de las cajas, lo que redundaría en una pérdida de atractivo y adecuado reclamo comercial.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una caja de cartón, particularmente de cartón ondulado, que supere los inconvenientes apuntados para el transporte de melones así como de la falta de visualización del producto o productos alojados en su interior, desarrollando una caja para melones y productos alimentarios como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una caja de cartón para melones y productos alimentarios preferentemente dispuestos en blíster o similares, siendo una caja cerrada en su totalidad y contando con una serie de aperturas laterales que permiten la visualización y cooperan a la sujeción de los productos alojados en su interior, particularmente los melones.

La caja se conforma a partir de una lámina de cartón troquelado y cortado que comprende una sucesión de tramos, en particular cuatro dispuestos de manera unida uno a continuación de otro, donde sobre el borde inferior de los tramos que conforman los laterales de la caja emergen unas pestañas de cierre inferior, mientras que del borde superior de los tramos que conforman los laterales de la caja emergen unas pestañas para el cierre superior.

Contando además, de un tramos adicional que emerge del borde final de la pestaña superior de cierre de uno de los tramos, y que sirve para acoplarse en el espacio interior definido por la caja y que bloquea el movimiento de los melones y similares.

Además sobre los tramos que conforman los laterales de la caja hay realizadas unas aberturas que sirven para poder hacer emerger parcialmente a los melones además de poder visualizar los productos alimentarios, ya que éstos quedan pegados a dichas aberturas o ventanas.

Gracias a las características descritas es posible conformar una caja que en su interior aloja melones y blíster de productos alimentarios, siendo todos ellos visibles desde el exterior sin necesidad de tener que abrir la caja, donde además las ventanas sirven para visualizar y fijar los melones en su interior sin que se muevan en colaboración con el tramo adicional que emerge del borde libre de la pestaña de cierre superior.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

35

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 En la figura 1, podemos observar una representación de la lámina de cartón ondulado cortado y troquelado de la que se parte para la conformación de la caja objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar una primera vista de la caja conformada.

15 En la figura 3 se muestra una segunda vista de la caja conformada.

En la figura 4 se puede observar la lámina troquelada y cortada a partir de cual se conforma la caja, estando la lámina decorada disponiendo publicidad o representaciones que favorecen una mejora comprensión de lo que hay en el interior.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

25

En la figura 1 podemos observar que la lámina de cartón troquelado y cortado de la que se parte para la conformación de la caja de cartón objeto de la invención comprende:

- Un primer tramo mayor (1) seguido de un segundo tramo (2) o primer costado lateral, seguido por un tercer tramo (3) y acabado con un cuarto tramo o segundo costado lateral (4).
- Una serie de pestañas de cierre inferior, en particular una primera pestaña (1.2), una segunda pestaña (2.2), una tercera pestaña (3.2) y una cuarta pestaña (4.2) que emergen del borde inferior de los tramos (1), (2) , (3) y (4) que conforman las paredes laterales de la caja respectivamente.
- 35 - Una serie de pestañas de cierre superior, en concreto una primera pestaña de cierre superior (1.3), una segunda pestaña de cierre superior (2.3), una tercera pestaña de

cierre superior (3,3) y una cuarta pestaña de cierre superior (4.3) que emergen del borde superior de los tramos (1), (2), (3) y (4) que conforman las paredes laterales de la caja respectivamente.

- 5 Siendo la anterior configuración una configuración que podría considerarse como estándar para las cajas cerradas, presenta ahora la presente caja como particularidad.
- una serie de aberturas realizadas sobre los costados laterales, bien de forma circular o cóncava convexa, a través de las cuales emerge y permite la visualización de los productos alojados en el interior.
- 10 - un tramo adicional (5) emergente del borde libre de la pestaña de cierre superior (1.3) del primer tramo.

En la realización mostrada en las figuras, una posible distribución de las aberturas o ventanas es:

- 15 - sobre el primer tramo (1) hay realizada una primera abertura o ventana (1.1)
- sobre el segundo tramo (2) hay realizada una segunda abertura o ventana (2.1), preferentemente circular y próxima al tercer tramo
 - sobre el tercer tramo (3) hay realizadas dos aberturas o ventanas (3.1) preferentemente circulares y próximas a los costados laterales.
- 20 - sobre el cuarto tramo (4) hay realizadas una abertura o ventana (4.1) preferentemente circular y próxima al tercer tramo (3).

El tramo adicional (5) en la realización mostrada en las figuras comprende:

- una primera mitad (5.1) que en su borde superior presenta un rebaje circular (5.1.1).
- 25 - una segunda mitad (5.2) que en su borde superior presenta un rebaje circular (5.2.1).
- un tramo de plegado (5.3) interpuesto entre la primera mitad (5.1) y la segunda mitad (5.2).

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

35

REIVINDICACIONES

1.- Caja contenedora de melones y productos alimentarios que se conforman a partir de una lámina de cartón troquelada y cortada que comprende:

- 5
- Un primer tramo mayor (1) seguido de un segundo tramo (2) o primer costado lateral, seguido por un tercer tramo (3) y acabado con un cuarto tramo o segundo costado lateral (4).
 - Una serie de pestañas de cierre inferior, en particular una primera pestaña (1.2), una segunda pestaña (2.2), una tercera pestaña (3.2) y una cuarta pestaña (4.2) que
10 emergen del borde inferior de los tramos (1), (2) , (3) y (4) que conforman las paredes laterales de la caja respectivamente.
 - Una serie de pestañas de cierre superior, en concreto una primera pestaña de cierre superior (1.3), una segunda pestaña de cierre superior (2.3), una tercera pestaña de cierre superior (3,3) y una cuarta pestaña de cierre superior (4.3) que emergen del
15 borde superior de los tramos (1), (2) , (3) y (4) que conforman las paredes laterales de la caja respectivamente.

Donde la caja se caracteriza porque presenta:

- 20
- una serie de aberturas realizadas sobre los costados laterales, bien de forma circular o cóncava convexa, a través de las cuales emerge y permite la visualización de los productos alojados en el interior.
 - un tramo adicional (5) emergente del borde libre de la pestaña de cierre superior (1.3) del primer tramo.

25 2.- Caja contenedora de melones y productos alimentarios según la reivindicación 1 caracterizada porque la distribución de las aberturas o ventanas es:

- sobre el primer tramo (1) hay realizada una primera abertura o ventana (1.1).
- sobre el segundo tramo (2) hay realizada una segunda abertura o ventana (2.1).
- sobre el tercer tramo (3) hay realizadas dos aberturas o ventanas (3.1) sobre el
30 cuarto tramo (4) hay realizadas una abertura o ventana (4.1) .

3.- Caja contenedora de melones y productos alimentarios según la reivindicación 2 caracterizada porque las aberturas o ventanas (2.1), (3.1) y (4.1) son circulares y están próximas a los extremos.

35

4.- Caja contenedora de melones y productos alimentarios según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el tramo adicional (5) comprende:

- una primera mitad (5.1) que en su borde superior presenta un rebaje circular (5.1.1).
- una segunda mitad (5.2) que en su borde superior presenta un rebaje circular (5.2.1).
- 5 - una tramo de plegado (5.3) interpuesto entre la primera mitad (5.1) y la segunda mitad (5.2).

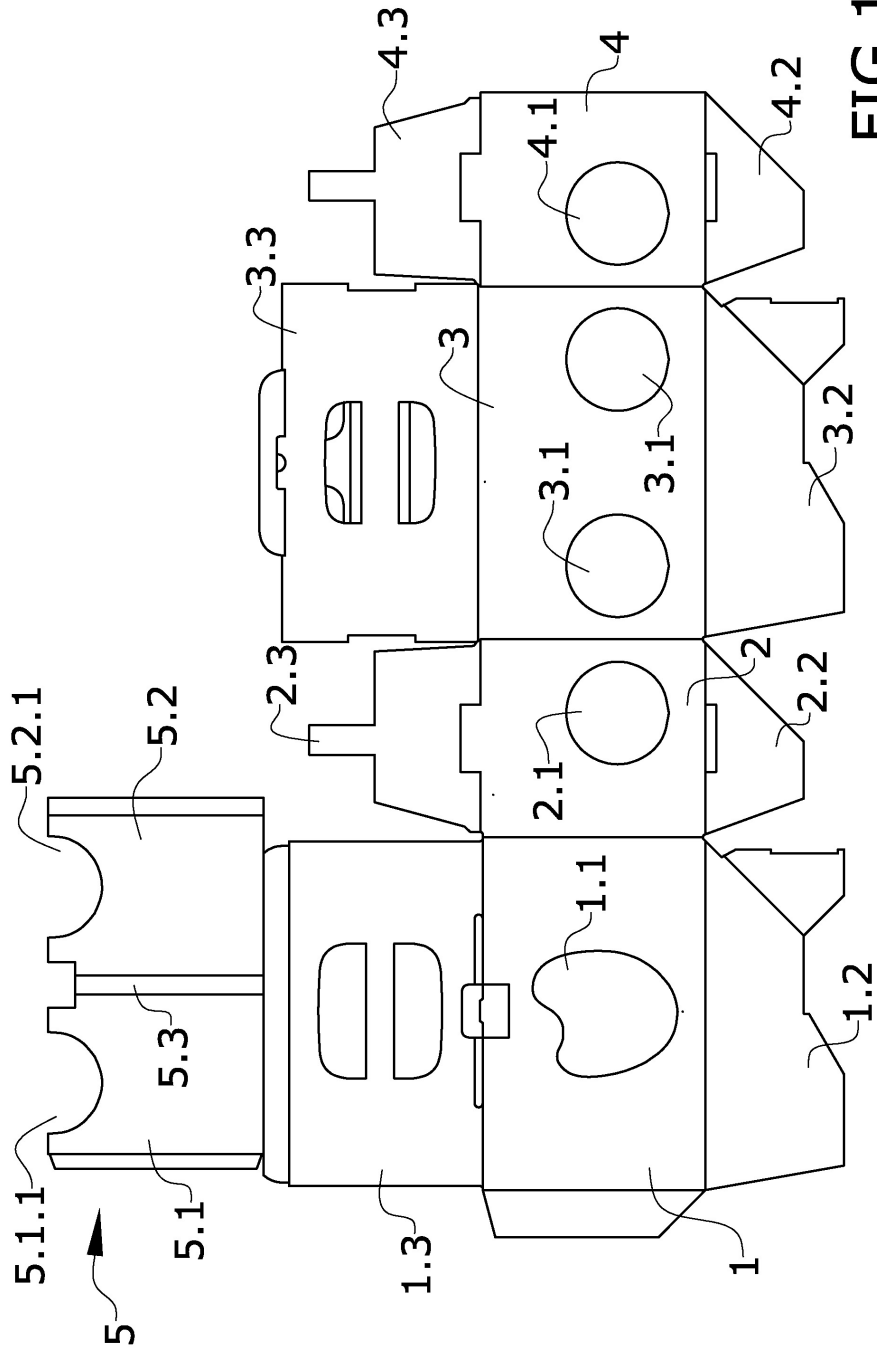


FIG.1

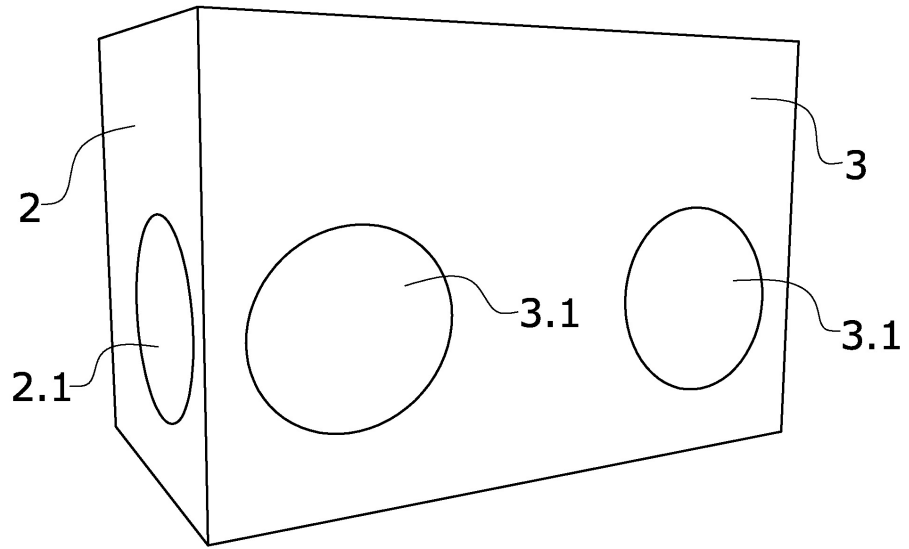


FIG. 2

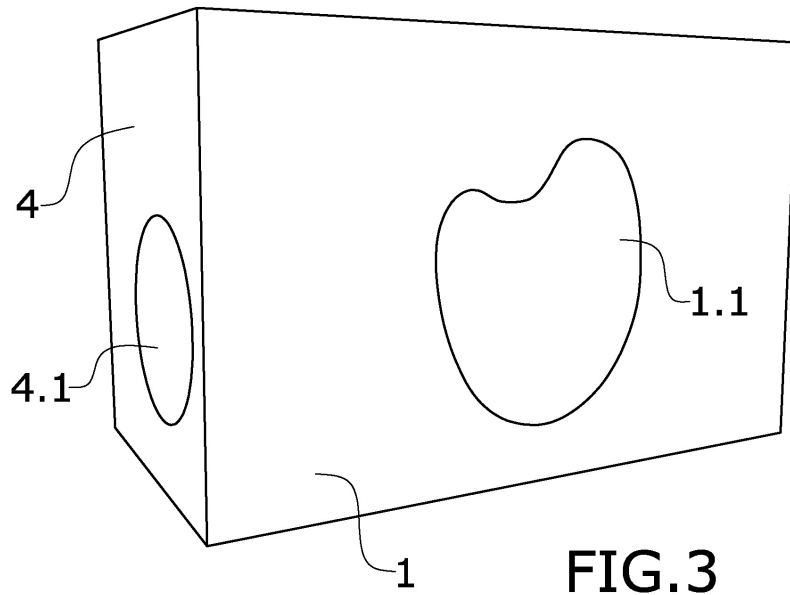


FIG. 3

